

ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SERVIDORES DE
PINLLOCRUZ SERPINLLO S.A.

Quito, 18 de marzo del 2019

En la ciudad de Machachi las 16H00, se reúnen los Accionistas de la compañía TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SERVIDORES DE PINLLOCRUZ SERPINLLO S.A., ubicada en la calle Fernández Madrid 785 y calle Principal, los accionistas: Sr. Segundo Calapiña, Sr. José López, Sr. Ángel Cargua, Sr. José Salazar y Sr. quienes representan el 64 % del capital social. Dirige la reunión el Sr. José Salazar y actúa como secretario el Sr. Segundo Calapiña se instalan en sesión ordinaria con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de informe de gerencia.
- 2.- Aprobación de balances del año 2018.
- 3.- Informe de resultados económicos del año.

En el primer punto del orden del día, se da lectura del informe realizado por el gerente, los accionistas conversan del futuro de la empresa y posponen una decisión acerca de la misma hasta terminar todos los puntos de la sesión, se aprueba el informe presentado.

En el segundo punto del orden del día, se expone los balances y se da a conocer que la empresa ha mantenido sus actividades comerciales, sin embargo, no se han logrado los resultados esperados, los socios se muestran preocupados por tal situación. Se informa además que se ha cumplido con las formalidades frente a los organismos de control. Dentro de la presentación del balance se solicitan ciertas aclaraciones por parte de los socios, mismas que son resueltas por el contador de la empresa.

En unanimidad para que se aprueban los balances presentados.

En el tercer punto del orden del día, se dan las pautas a llevar a cabo en el próximo año para que TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SERVIDORES DE PINLLOCRUZ SERPINLLO S.A. retome con su crecimiento y fortaleza sus operaciones. Se comprometen a su vez los accionistas a realizar todo lo que este en sus manos para poder cumplir con este objetivo. Se ratifica el compromiso de mantener los resultados acumulados dentro de la empresa para así fortalecer a la empresa y pueda hacer frente a futuros contingentes como el sr. Gerente ha mencionado.

A las 19h00 se clausura la sesión, se pide por medio del secretario se redacte la respectiva acta, luego de 25 minutos la misma es leída en presencia de los accionistas, quienes aceptan su contenido y certifican.

Certifica



Segundo Calapífa

GERENTE GENERAL

Secretario de la junta



José Salazar

PRESIDENTE

Dirigente de la junta